



entidad mexicana de acreditación a.c.

ACREDITA

A

***APOYO TÉCNICO INDUSTRIAL AMBIENTAL, S.A. DE
C.V.***

APOYO TÉCNICO INDUSTRIAL

***REAL DE LOS TABACHINES No. 114, COL. PASEOS DEL VALLE, C.P. 45410,
TONALÁ, JALISCO***

Como Laboratorio de Ensayo

*De acuerdo a los requisitos establecidos en la norma NMX-EC-17025-IMNC-2018
ISO/IEC 17025:2017, para las actividades de evaluación de la conformidad en:*

Residuos*

Acreditación No: R-1549-051/22

Vigente a partir del: 2022-08-18

El cumplimiento de los requisitos de la Norma NMX-EC-17025-IMNC-2018 ISO/IEC 17025:2017 por parte de un laboratorio significa que el laboratorio cumple tanto los requisitos de competencia técnica como los requisitos del sistema de gestión necesarios para que pueda entregar de forma consistente resultados técnicamente válidos. Los requisitos del sistema de gestión de la Norma NMX-EC-17025-IMNC-2018 ISO/IEC 17025:2017 están escritos en un lenguaje que corresponde con las operaciones de un laboratorio y satisfacen los principios de la Norma ISO 9001:2015 "Sistemas de Gestión de la Calidad- Requisitos" y además son afines a sus requisitos pertinentes."

Por la entidad mexicana de acreditación, a.c.

**María Isabel López Martínez
Directora Ejecutiva**



***22LP1681 Extensión de la acreditación vigente a partir de 2022-08-18.**

Siempre que se presente este documento como evidencia de acreditación, deberá estar acompañado del anexo técnico. Para verificar el estatus de la vigencia de este certificado, consultar la página de ema.

mariano escobedo n° 564
col. anzures, 11590
ciudad de méxico
tel. (55) 91484300
www.ema.org.mx

APOYO TÉCNICO INDUSTRIAL AMBIENTAL, S.A. DE C.V.

APOYO TÉCNICO INDUSTRIAL

REAL DE LOS TABACHINES No. 114, COL. PASEOS DEL VALLE, C.P. 45410, TONALÁ, JALISCO.

Ha sido acreditado como Laboratorio de Ensayo bajo la norma ISO/IEC 17025:2017. Requisitos generales para la competencia de laboratorios de ensayo y de calibración, para la rama de
Residuos

Acreditación Número: R-1549-051/22

Fecha de acreditación: 2022/08/18

Fecha de emisión: 2022/08/30

No. de Referencia: 22LP1681

Trámite: Extensión de la acreditación

Este documento sustituye al emitido el 18 de agosto de 2022

El alcance para realizar las pruebas es de conformidad con:

Fisicoquímicos

Prueba: Porcentaje de Sólidos Totales
Norma y/o método de referencia: Standard Methods 2540 G edición 23 2017, Sólidos totales en muestras sólidas y semisólidas
Signatarios autorizados
Alejandra Saucedo Martínez
Daniel Alejandro Delgadillo Ramírez
Emmanuel Esparza Gómez
Prudencia Ávila Nuñez

Microbiología

Prueba: Método para la cuantificación de Coliformes fecales en lodos y Biosólidos NMP.
Norma y/o método de referencia: NOM-004-SEMARNAT-2002. Anexo III. PROTECCIÓN AMBIENTAL.- LODOS Y BIOSÓLIDOS.- ESPECIFICACIONES Y LÍMITES MÁXIMOS PERMISIBLES DE CONTAMINANTES PARA SU APROVECHAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL.
Signatarios autorizados
Alejandra Saucedo Martínez
Prudencia Ávila Nuñez

mariano escobedo n° 564
col. anzures, 11590
ciudad de méxico
tel. (55) 91484300
www.ema.org.mx

No. de Referencia: 22LP1681

Prueba: Método para la cuantificación de Salmonella spp en lodos y Biosólidos NMP.
Norma y/o método de referencia: NOM-004-SEMARNAT-2002. Anexo IV. PROTECCIÓN AMBIENTAL.- LODOS Y BIOSÓLIDOS.- ESPECIFICACIONES Y LÍMITES MÁXIMOS PERMISIBLES DE CONTAMINANTES PARA SU APROVECHAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL.
Signatarios autorizados
Alejandra Saucedo Martínez
Prudencia Ávila Nuñez
Prueba: Método para la cuantificación de Huevos de helmintos en lodos y Biosólidos por flotación y observación microscópica.
Norma y/o método de referencia: NOM-004-SEMARNAT-2002. Anexo V. PROTECCIÓN AMBIENTAL - LODOS Y BIOSÓLIDOS - ESPECIFICACIONES Y LÍMITES MÁXIMOS PERMISIBLES DE CONTAMINANTES PARA SU APROVECHAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL.
Signatarios autorizados
Alejandra Saucedo Martínez
Prudencia Ávila Nuñez

Muestreo de residuos, suelos y lodos

Prueba: Muestreo de lodos y biosólidos.
Norma y/o método de referencia: NOM-004-SEMARNAT-2002. Anexo II. PROTECCIÓN AMBIENTAL.- LODOS Y BIOSÓLIDOS.- ESPECIFICACIONES Y LÍMITES MÁXIMOS PERMISIBLES DE CONTAMINANTES PARA SU APROVECHAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL.
Signatarios autorizados
David Martínez Martínez
I.Q.I. Patricio Edmundo Cortés Mares
Erick Arturo Ortiz Herrera
José Javier Estrada Pérez
Jorge Emmanuel Cortés Márquez
Juan Antonio Ávila Núñez.

Por la entidad mexicana de acreditación, a.c.



María Isabel López Martínez
Directora General